

EL CORREO

MADRID

Miércoles 9 de Diciembre de 1891

Núm. 4.259

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Año XII.

EL EMPRÉSTITO.

Anoche se celebró una importante reunión de los banqueros con el ministro de Hacienda, discrepando solo importantes periódicos de la mañana, en el sitio donde pudo celebrarse la conferencia, pues mientras unos creen que fué en el ministerio de Hacienda, otros suponen que fué en casa del Sr. Cánovas.

Según *El Liberal*, la operación quedó convenida, haciéndose el empréstito a 81, y siendo la comisión de 3 por 100; y cree además *El Liberal* que esta tarde quedará en Consejo de ministros aprobado lo convenido.

El Imparcial dice por su parte: «Faltaba ayer tarde todavía por determinar una cuestión muy importante; si el sindicato de banqueros se comprometía a suscribir la operación en firme, o sólo suscribía cada banquero la cantidad que estimara conveniente.

Para resolver este punto y poder llevar hoy una solución al Consejo de ministros, el Sr. Concha Castañeda citó a los señores Bauer, marqués de Comillas, Sotolongo y Luque.

A última hora díjose anoche en círculos bursátiles y políticos, que al fin se había logrado llegar a un acuerdo, y que la operación estaba ultimada.

Veremos si se confirman hoy estas noticias. Hasta cierto punto coincide *El Globo* con las precedentes noticias; pero discrepa en asegurar que la conferencia no fué en Hacienda, y inclinándose a creer se verificaría en casa del Sr. Cánovas, y además entra en otros detalles de novedad y de verdadera importancia.

«Debió ser en la conferencia de anoche—dice *El Globo*—muy detenida y empeñada la discusión, porque las cosas no se presentaban fáciles para los propósitos del gobierno.

Se hablaba, además, de un nuevo y grave inconveniente para la operación en proyecto, y que constituye un verdadero y grave problema de resolver: El Banco de España, ¿se decide por pignorar los títulos representativos del nuevo empréstito? Porque si se resuelve por la afirmativa, cuánto más beneficioso habría sido para el establecimiento tomar la operación a su cargo? Y si no los pignora, entonces creemos inútil detenernos a demostrar cuánto perjudicaría esto al éxito de la operación. Era, pues, este un punto más, de suma importancia, que debió tratarse en la reunión de anoche.

Más lo que haya habido y se haya resuelto, se examinará esta tarde en el Consejo de Ministros.

Realmente, muy interesantes son dos de las cuestiones que apuntan los periódicos: ¿Aseguran los banqueros la operación? Se explica entonces que se hable de algún interés por este seguro. ¿No la aseguran? Pues entonces no habrá interés.

En cuanto al trascendente asunto de las pignoraciones, nosotros también hemos oído que el Banco no parece inclinado a facilitar las pignoraciones para este fin.

Las economías.

Dijeron algunos periódicos que el señor Eudayen aumentaría la cifra de las economías obtenidas por el Sr. Silvea hasta completar dos millones de pesetas, y nosotros acogimos la noticia con reserva.

Procedimos con cautela, porque *La Correspondencia* viene anoche quitando vapor a la primitiva noticia.

«Aún no se ha terminado—dice—por los señores ministro y subsecretario de Gobernación el presupuesto de su departamento, pero es probable que lo esté ya para mañana por la tarde.

Del tanteo hecho hasta ahora resulta que las economías verdad que se introducen en el presupuesto no llegan a un millón y medio de pesetas, aunque algunos colegas decían esta mañana que se acercaban a los dos millones.»

Los empleados de consumos y un voto de censura.

La proposición que se propone apoyar el concejal D. Alvaro Figueroa en la sesión de esta tarde, dice así:

«Los concejales que suscriben, sin dejar de reconocer la facultad que el señor alcalde presidente tiene para hacer libremente los nombramientos que se refieren al personal que como fuerza armada se considera, no pueden menos de pedir al Ayuntamiento se haga constar que, sean cuales fueren estos nombramientos, deben recaer siempre en personas de cuyos antecedentes morales nadie dude, y sobre todo, en individuos que no hayan sido separados del servicio de este municipio por haber estimado su conducta poco ajustada a la moralidad y exacto cumplimiento de su deber.

La relación que en su total conjunto guardan las rentas de consumos con el personal encargado de su vigilancia, justifican de modo cumplido el sentido de esta proposición.»

ECOS DE MADRID.

Buenas noticias.—La condesa de Munter.—Unaboda realizada.—La ópera *Hernani* en el Teatro Real.—La Mendicancia.—El baritone Scotti.—El tenor Viñas en Londres.—Al conde de Michelena.

Hay mejores noticias de la peligrosa dolencia de la condesa de Munter, por cuya salud tanto se interesa la sociedad madrileña.

La enferma ha experimentado algún al-

vio, y empiezan a concebirse gratas y li-songeras esperanzas de curación.

Su hermana, la marquesa viuda de Aguilera Real, recibe entre nosotros diarias y repetidas muestras de interés y de afecto hacia la que sufre tan grande y peligroso mal.

La condesa de Munter reside en Sarriá, en la posesión de su madre política la marquesa de Somenat, asistida cariñosamente por su esposo y los demás individuos de la noble familia de éste.

El lunes se ha celebrado en la parroquia de San Gerónimo de nuestra capital el enlace de la linda señorita de Prat con el señor Gil Delgado, hijo de los difuntos condes de Berberana.

La ceremonia nupcial se celebró enteramente en familia, con motivo de haber bajado al sepulcro há poco tiempo la madre del contrayente.

Los recién casados salieron por la noche para Barcelona, donde van a pasar algunos días.

Grande y brillante concurrencia anoche en el regío colíseo: se cantaba por primera vez en la presente temporada, la ópera *Hernani*, de Verdi, que en tiempos ya remotos hizo la delicia de los dilettanti.

El maestro Perez dirigía por primera vez la orquesta en el año actual, y se hallaban encargados de interpretar el *partito* la señorita Mendioroz, que cada día merece más los aplausos del auditorio; el tenor Durot, siempre infatigable en la brecha, y cuyo interés y buena voluntad son dignos de aprecio; el baritone Scotti y el insigne bajo Uetam.

Para los dos últimos fueron en realidad los honores de la representación, sin que no sean acreedores a los nuestros gracias a su patriotismo y el tenor Durot; pero Scotti descubrió ayer cualidades y aptos que le valieron una ovación verdadera en el final del acto tercero, cantado con órgano poderoso, delicadeza y expresión.

El público hizo justicia a su talento y facultades, aplaudiéndole calurosamente y llamándole repetidas veces a las tablas.

Uetam es un Silva maravilloso, que canta y caracteriza su papel de un modo perfecto.

Los espectadores le manifestaron en repetidas ocasiones lo complacidos que habían quedado de él, como actor y como cantante.

La ópera, a pesar de haber envejecido algo, se oyó generalmente con gusto, y proporcionará a la empresa satisfactorios resultados.

Durante los intermedios se daban y pedían noticias del tenor español Viñas, que con brillante éxito actúa en el nuevo teatro de Shaftesbury en Londres.

Nuestro compatriota acaba de obtener ahora una distinción insignie: la de ser llamado por S. M. la Reina Victoria a su residencia de Windsor a tomar parte en un concierto que allí se ha celebrado recientemente, con objeto de oírle ejecutar algunas piezas de *Cavalleria rusticana*, en que acaba de alcanzar su segundo triunfo, pues es notorio que el primero lo debió a *Lehenrin*.

S. M. hizo que le presentasen al señor Viñas, a quien manifestó espresivamente su aprecio.

«No le sería posible al conde de Michelena darnos a conocer en lo que resta de año teatral al artista español, que primero en Italia, en Inglaterra después, obtiene tantos y tan señalados honores?

Sus enemigos ó émulos pretendían antes que solo brillaba en la ópera de Wagner, arriba citada; ahora resulta que en la de Mascagni está igualmente admirable.

ASMODEO.

Oposiciones para el cuerpo de Aduanas.

La dirección general de Contribuciones indirectas hace saber en la *Gaceta* de hoy a los que deseen tomar parte en los correspondientes ejercicios para optar a una de las 50 plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas mandadas sacar a oposición por real orden de 2 del actual, que durante el plazo de un mes, a contar desde el día de hoy, se admitirán en dicho centro directivo las solicitudes que al efecto se promuevan.

Los aspirantes justificarán dentro de este plazo, por medio de la oportuna documentación legalizada en forma, que reúnen las circunstancias siguientes:

- 1.ª Ser españoles y mayores de diez y ocho años.
- 2.ª No tener defecto físico que les inhabilite para el servicio.
- 3.ª Observar intachable conducta.

Acreditados estos extremos, los opositores deberán proveerse de una papeleta, que el secretario del tribunal les facilitará, previo el abono de 30 pesetas, en concepto de derechos de exámen.

Atropellos de ayer.

A las seis de la tarde, un niño de ocho años, que estaba jugando en la Plaza de Oriente, fué arrollado por un coche de lujo, sufriendo horribles heridas en la cabeza.

En un estado que se desesperaba salvarle, fué conducido a la Casa de Socorro.

El cochero fué detenido.

El cochero de punto Alejandro Rosuero atropelló en la Puerta del Sol, con el carruaje que guiaba, a Pilar Suarez Hernandez, de veintiocho años de edad, la cual se fracturó el hombro izquierdo y recibió

además contusiones en varias partes del cuerpo.

El cochero particular del Sr. Monasterio llamado Tomás Panadés, fué detenido por atropellar con el carruaje a una señora llamada doña Prudencia Madrid, y un hijo de ésta, llamado Julio Cueto.

El hecho ocurrió en la plaza de la Independencia, habiendo sufrido la señora la fractura de cuatro costillas, y el hijo graves contusiones en las piernas y brazos.

ECOS DE UN FONÓGRAFO

Alejandro Dumas y los pobres de París.

Alejandro Dumas acaba de dirigir una carta a *Le Figaro* proponiéndole la creación de un impuesto, que se encargaría de recaudar este periódico, con objeto de socorrer a los pobres de París, que carezcan de recursos el invierno próximo.

Hé aquí los términos en que expone el ilustre escritor su ingeniosa idea:

«Hace dos ó tres días vino a comer un amigo a mi casa en el campo, donde me encuentro solo.

Era un amigo verdadero, pues bien puede creerse en la amistad de un hombre que viene a comer al campo en nuestra compañía con un frío como el que hace....

—¡Qué frío!

—¡Espantoso!

—Esta mañana señalaba el termómetro en París dos grados bajo cero.

—Aquí marcaba seis.

—No me extraña. Vivís en Marly en una altura poco abrigada.

—Si este invierno continúa como comienza—dijo uno de nosotros—será bien molesto comer fuera de casa convidado.

—Peor será no comer en ninguna parte, y habrá muchos que no coman.

—Y no será porque hayan almorzado con exceso.

—¡Es espantoso pensar en ello!

—¡Cree Vd.—dijo de pronto mi amigo, después de un breve silencio—cree Vd. que sea tan grande el número de personas que no comen, como el de las que lo hacen convidadas?

—Creo que por numerosas que sean las personas que no coman, es mayor aún el número de las que van invitadas a comer fuera de su casa.

—Pues bien—continuó mi interlocutor—¡por qué los que van convidados no han de pagar la comida a los que no tienen que comer! Como son aquellos más numerosos que los hambrientos, habría medio de que éstos almorzaran al día siguiente.

—De qué manera puede hacerse?

—Sería muy sencillo. El dueño a la dueña de la casa que diese una comida, haría que el criado pasase a los convidados una bandeja, a fin de que éstos depositasen en ella su óbolo.

—Dejando la cantidad a su elección?

—No; igual, para no herir a nadie: un franco, por ejemplo. Los invitados a comer que no pudiesen aceptar el convite, deberían enviar su cuota, para que no se les tachase de.... económicos. Sería, además, un medio en ciertos casos de evitarle la molestia de tener que comer fuera de casa.

En suma, lo que se hace en los teatros; donde se separa un tanto por ciento del importe de cada billete, exceptuando los billetes de favor, aunque sea esta una anomalía bien extraordinaria.

El que paga su localidad, muy cara algunas veces, tiene que pagar también algo para los pobres; mientras que cuantos gozan gratuitamente del espectáculo, y debían reconocer de algún modo el favor que se les hace, son justamente los que nada dan para los pobres. Proponed este impuesto al mismo tiempo que el otro.

Sería el más justo de los impuestos de caridad. Entretanto escribí a *Figaro* exponiéndole mi idea como si fuera vuestra; así tendrá más probabilidades de hacer camino.

—¿Cómo se hará la distribución de los fondos?

—Al fin de cada mes entregarán los administradores lo recaudado.

—¿Y dónde se centralizará su producto?

—En el *Figaro*, que aceptará el cargo de cajero, y lo distribuirá entre las sociedades benéficas que elija.

—En muchas partes no querrá la dueña de la casa imponer esta contribución a sus convidados.

—Esto dependerá de quien comience.

—¿Será en las comidas oficiales y diplomáticas?

—En primer lugar, puesto que son las más numerosas y en las que puede obtenerse mayor recaudación. Podrían crearse bonos para esta nueva obra de caridad, como los de los hornos económicos, y cuando se fuese a una casa convidado a comer, cuidaría uno de llevar su bono en el bolsillo. Habría que adoptar esta costumbre.

Esta es la idea que envío al *Figaro*, tal como mi amigo me la expresó.

En el momento de abandonarme para tomar el tren, le reclamé un franco, y me le dió. Ya tenemos, pues, un franco en caja. Es una manera de empezar, y hay que reconocer que en este caso es la única.»

EL RELOJ DE ARENA

Pocos días hace dimos a conocer a nuestros lectores algunos fragmentos de *La serpiente enroscada*, la primera de las *Historias vulgares* que acaba de publicar el ilustre escritor Castro y Serrano; y hoy insertamos a continuación dos capítulos de *El reloj de arena*, segunda de dichas historias; cuyos encantos y atractivos podrán apreciar nuestros lectores:

II.

El agente de negocios José Rodríguez, ni era agente de negocios, ni se llamaba José Rodríguez. Carecía de todo título para negociar en la Bolsa, en los tribunales, en el comercio, y en las oficinas; pero negociaba en las oficinas, en el comercio, en los tribunales y en la Bolsa.

Su nombre de batalla era *Pepito Rodríguez*, y a Pepito Rodríguez lo conocía medio Madrid.



Corto de estatura como indicamos antes, enjuto de volumen y nervioso de condición, parecía que su cuerpo se ajustaba a las exigencias del oficio que había adoptado. Este no era otro que servir a todo el mundo para obtener ventajas del que se las ofreciese. Había muerto su padre sin dejar recursos, cuando él mediaba la carrera de leyes; y teniendo que asistir a una madre anciana y a dos hermanas poco favorecidas por la naturaleza, se planteó a sí propio y se resolvió de plano la cuestión siguiente:—Cuando no se tiene un empleo, se inventa.

«¿Cuál fué el empleo inventado por Pepito Rodríguez? Sigámosle en cualquiera de sus negociaciones. Supongamos que llega a su noticia que al oficial segundo del gobierno civil de Lérida lo hacen oficial primero del gobierno de Tarragona. Carta al canto, diciendo:—Muy señor mío. Aunque no tengo el honor de conocer a Vd., le participo que por el correo de hoy, ó a más tardar el de mañana, recibirá el merecido ascenso, que tanto ha deseado y que tan legítimamente le corresponde. Poco ó nada le hecho en este asunto, porque en mi modesta esfera solo servicios indirectos puedo prestar, y así nada le pido ni reclamo de Vd.; pero si no tiene aquí quien le saque el título, ó piensa hacerse uniforme, ó necesita evacuar cualquiera comisión, al presente ó más tarde, con ó sin fondos, puede dirigirse a mí, en la seguridad de ser atendido breve y desinteresadamente.

—B. S. m., su seguro servidor *José Rodríguez*»

La filosofía de esta carta pertenece, como el lector puede reconocer, a las lucubraciones trascendentes. Todo oficial segundo de una carrera se conceptúa merecedor del ascenso a primero; todo el que se halla en ese caso le desea y cree que legítimamente le corresponde; todo el que ha pretendido y obtiene lo que deseaba, está pronto a figurarse que las gentes se interesan por él, con particularidad amigos y conocidos, de que tal vez no se acuerda, pero que a lo mejor ponen la mano donde su influjo es eficaz; y que este señor Rodríguez conoce al pretendiente, es indudable; y que tiene noticias de su ascenso, evidente; y que no pide nada, ofreciendo en cambio servicios positivos, claro como la luz del sol. El, por lo pronto, emplea tiempo, trabajo, papel y sobre, sello de franco y amabilidad exquisita, sin esperanza de remuneración ninguna. ¿Cómo no agradecerlo? ¿Cómo no procurar pagárselo? Para seis que se desentenden, cuatro corresponden, y estos cuatro compensan las diligencias de los diez. Tal era la teoría de las prácticas empleadas por Rodríguez.

Pero Rodríguez necesitó abrirse campo donde ejercer su actividad, y este campo no era fácil abrirsele en las capas sociales superiores, por cuya razón hacia uso de las más inferiores y humildes. En los ministerios no era amigo de los ministros, ni de los directores, ni siquiera de los oficiales y auxiliares, sino de los escribientes de decretos, de la clase subalterna encargada del registro, de los porteros y ordenanzas que traen y llevan por el interior de las oficinas.

En los Tribunales procuraba entrar en relaciones con los ujieres de Sala, oficiales de escribanía, ayudantes de procurador, alguaciles, etc. En el comercio frecuentaba la amistad de talegueros y cobradores, de amigos zurupeto, y de tal cual agente de negocios tan falto de títulos como él. Todas estas individualidades que en la sociedad pasan inadvertidas, cuando no menospreciadas, son, sin embargo, las que llevan la clave del movimiento económico y político de la capital de un Estado. Antes de que el Rey se entere de un decreto, se enteran de él tres ó cuatro caligrafos; antes de que el Tribunal Supremo publique un fallo, lo conocen dos ó tres alguaciles; antes de que los ministros de la Corona sepan que habrá Consejo, lo saben los ordenanzas que reparten la orden; en suma, cualquier ayuda de Cámara está

más enterado de los asuntos de su amo que el amo propio.

Y como Rodríguez no averiguaba los secretos para abusar de ellos, ni hacia granjería de los informes con reprobados fines, sino que se limitaba a ofrecer sus servicios para las resultas de cualquier suceso interesante, allanando el camino de los que con la obtención de la gracia, el anuncio del término de un negocio ó la simple información de un dato que les concierne, pueden necesitar ayuda, ni sus amigos desconfiaban de él para darle noticias, ni las personas a quienes se dirigía desconfiaban de la sinceridad de sus ofertas. El mote de su escudo, caso de tenerle, hubiera sido:—No provocar cohecho ni perdonar derecho.»

Pepito Rodríguez leía toda las mañanas los anuncios de los periódicos, con especialidad de aquellos que pocos leen, como los boletines oficiales de las provincias, los particulares de los ministerios, las gacetas de índole privada referentes a industria y objetos mercantiles, las convocatorias para cultos religiosos y asociaciones de beneficencia; en fin, esos papeles que desde los despachos de los hombres públicos y desde las mesas de los gabinetes de lectura van al cuarto del conserje a enterrarse con faja. Cuando acudía al apartado de Correos para recoger su numerosa correspondencia, tomaba nota de las cartas detenidas por falta de franco, de los telegramas sin curso por ignorarse las señas de los destinatarios, y siempre que le era posible certificaba aquellos que quedaban en el correo, y se los entregaba a los interesados para que los reclamaran. En las empresas de ferrocarriles procuraba informarse de las alteraciones de las tarifas en estudio, de las nuevas marchas de trenes para servicio del comercio, de las líneas próximas a terminarse ó a enlazar con las otras; no olvidando el almacén de prendas extraviadas y de mercancías sin reclamación, tesoro inagotable de hallazgos agra-

decidos. Todas estas cosas, que parecen un mundo a quien las lee, son materia sencillísima para el hombre que se levanta muy temprano y se acuesta muy tarde, empleando el día en andar con presteza, hablar con rapidez, apuntar con cordura, leer con atención y escribir sin desfallecimiento.

Tres ó cuatro hojas bastan en la cartera de cualquier persona para *memorandum* de su vida pública en un semestre; pero Pepito Rodríguez necesitaba tres ó cuatro carteras en cualquier mes, y este archivo ambulante constituía una nueva profesión, de honrados y útiles efectos, provechosa para él y de inapreciables ventajas para los otros. Añadase a ello una finura natural, una cortesía sin empacho, la palabra siempre al servicio de la benevolencia, y el desinterés mezclándose en la eficacia de los negocios, con lo cual queda dicho que Pepito Rodríguez era un comodín de la corte a quien todos conocían, a quien todos estimaban y de quien todos tenían algo que esperar.

El día que anunció la *Gaceta* el abintestato de D. Próspero, fué se de rectoral Ayuntamiento, sección de padrones municipales, en cuya dependencia contaba con un amigo repartidor de cédulas, que mostrándole las correspondientes a la S, le proporcionó el fácil hallazgo del único Salaverri que había en Madrid. Lo demás ya lo sabe el lector: añadiremos solo que si en cualquier casino, café ó tertulia se hubiera preguntado, quién será capaz de descubrir a los herederos de ese ricachón de América, el público hubiese respondido sin vacilar:—«Pepito Rodríguez.»

XIV

La catástrofe llegó al fin, porque todo llega en el mundo, menos los dineros de América. Una turba de escribanos, alguaciles y gente ordinaria se apoderó del domicilio de los Guarda Infantes. No decimos gente ordinaria con referencia a los hombres de la curia, entre los cuales suele ha-

El día que anunció la *Gaceta* el abintestato de D. Próspero, fué se de rectoral Ayuntamiento, sección de padrones municipales, en cuya dependencia contaba con un amigo repartidor de cédulas, que mostrándole las correspondientes a la S, le proporcionó el fácil hallazgo del único Salaverri que había en Madrid. Lo demás ya lo sabe el lector: añadiremos solo que si en cualquier casino, café ó tertulia se hubiera preguntado, quién será capaz de descubrir a los herederos de ese ricachón de América, el público hubiese respondido sin vacilar:—«Pepito Rodríguez.»

XIV

La catástrofe llegó al fin, porque todo llega en el mundo, menos los dineros de América. Una turba de escribanos, alguaciles y gente ordinaria se apoderó del domicilio de los Guarda Infantes. No decimos gente ordinaria con referencia a los hombres de la curia, entre los cuales suele ha-

El día que anunció la *Gaceta* el abintestato de D. Próspero, fué se de rectoral Ayuntamiento, sección de padrones municipales, en cuya dependencia contaba con un amigo repartidor de cédulas, que mostrándole las correspondientes a la S, le proporcionó el fácil hallazgo del único Salaverri que había en Madrid. Lo demás ya lo sabe el lector: añadiremos solo que si en cualquier casino, café ó tertulia se hubiera preguntado, quién será capaz de descubrir a los herederos de ese ricachón de América, el público hubiese respondido sin vacilar:—«Pepito Rodríguez.»

XIV

La catástrofe llegó al fin, porque todo llega en el mundo, menos los dineros de América. Una turba de escribanos, alguaciles y gente ordinaria se apoderó del domicilio de los Guarda Infantes. No decimos gente ordinaria con referencia a los hombres de la curia, entre los cuales suele ha-

El día que anunció la *Gaceta* el abintestato de D. Próspero, fué se de rectoral Ayuntamiento, sección de padrones municipales, en cuya dependencia contaba con un amigo repartidor de cédulas, que mostrándole las correspondientes a la S, le proporcionó el fácil hallazgo del único Salaverri que había en Madrid. Lo demás ya lo sabe el lector: añadiremos solo que si en cualquier casino, café ó tertulia se hubiera preguntado, quién será capaz de descubrir a los herederos de ese ricachón de América, el público hubiese respondido sin vacilar:—«Pepito Rodríguez.»

XIV

La catástrofe llegó al fin, porque todo llega en el mundo, menos los dineros de América. Una turba de escribanos, alguaciles y gente ordinaria se apoderó del domicilio de los Guarda Infantes. No decimos gente ordinaria con referencia a los hombres de la curia, entre los cuales suele ha-

El día que anunció la *Gaceta* el abintestato de D. Próspero, fué se de rectoral Ayuntamiento, sección de padrones municipales, en cuya dependencia contaba con un amigo repartidor de cédulas, que mostrándole las correspondientes a la S, le proporcionó el fácil hallazgo del único Salaverri que había en Madrid. Lo demás ya lo sabe el lector: añadiremos solo que si en cualquier casino, café ó tertulia se hubiera preguntado, quién será capaz de descubrir a los herederos de ese ricachón de América, el público hubiese respondido sin vacilar:—«Pepito Rodríguez.»

XIV

La catástrofe llegó al fin, porque todo llega en el mundo, menos los dineros de América. Una turba de escribanos, alguaciles y gente ordinaria se apoderó del domicilio de los Guarda Infantes. No decimos gente ordinaria con referencia a los hombres de la curia, entre los cuales suele ha-

El día que anunció la *Gaceta* el abintestato de D. Próspero, fué se de rectoral Ayuntamiento, sección de padrones municipales, en cuya dependencia contaba con un amigo repartidor de cédulas, que mostrándole las correspondientes a la S, le proporcionó el fácil hallazgo del único Salaverri que había en Madrid. Lo demás ya lo sabe el lector: añadiremos solo que si en cualquier casino, café ó tertulia se hubiera preguntado, quién será capaz de descubrir a los herederos de ese ricachón de América, el público hubiese respondido sin vacilar:—«Pepito Rodríguez.»

XIV

La catástrofe llegó al fin, porque todo llega en el mundo, menos los dineros de América. Una turba de escribanos, alguaciles y gente ordinaria se apoderó del domicilio de los Guarda Infantes. No decimos gente ordinaria con referencia a los hombres de la curia, entre los cuales suele ha-

El día que anunció la *Gaceta* el abintestato de D. Próspero, fué se de rectoral Ayuntamiento, sección de padrones municipales, en cuya dependencia contaba con un amigo repartidor de cédulas, que mostrándole las correspondientes a la S, le proporcionó el fácil hallazgo del único Salaverri que había en Madrid. Lo demás ya lo sabe el lector: añadiremos solo que si en cualquier casino, café ó tertulia se hubiera preguntado, quién será capaz de descubrir a los herederos de ese ricachón de América, el público hubiese respondido sin vacilar:—«Pepito Rodríguez.»

XIV

Academias y sociedades.

Mañana dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el marqués de Zafra, sobre el tema de «La administración municipal de Madrid.»

La Sociedad Española de Higiene celebrará la sesión inaugural del presente año académico, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, mañana jueves a las nueve en punto de la noche en su local, Montera, 22, bajo.

El doctor Parada y Santin está encargado del discurso de secretaría, y el doctor Tolosa Latour del inaugural, que versará acerca del tema: «La política doméstica y la higiene.»

AL MENUDEO.

Desfalco.

Parece que en un centro de Hacienda de Jaen se ha descubierto un desfalco, relacionado con los ingresos de una dependencia oficial.

Hijo desnaturalizado.

Un hecho inconfundible, y que la pluma se resiste a relatar, ocurrió el domingo en Uruzumetia (Bilbao).

Un individuo llamado José María Olorzaba, viudo, de cuarenta y nueve años, repudió a un mozo, hijo suyo, y éste, volviéndose airado contra el que le dió el ser, le sepultó por tres veces en la espalda de una navaja de las llamadas de asta de hierro, produciéndole tres heridas de consideración.

Conducido a presencia del juzgado, manifestó el desnaturalizado hijo que, á haber podido, le hubiese dado cien puñaladas á su padre.

Caso raro.

Los periódicos de Coruña dan cuenta de un caso verdaderamente notable y original.

Hace pocos días, una mujer dió á luz una criatura, con evidentes signos de hermafroditismo.

Sin embargo, pareció á los que asistieron al alumbramiento y demás que la vieron en los primeros momentos, que predominaba en el ser recién nacido el sexo femenino, y lo bautizaron y registraron civilmente como niña, poniéndole el nombre de Carmen.

Corriéronse, despues de esto, llevar la criatura á la consulta de un médico militar, muy conocido y acreditado en esta capital, el cual manifestó que poco á poco iría preponderando el sexo masculino, y el recién nacido sería un hombre, si vivía.

Y hé ahí la cuestión, que dijo Shakespeare: Un hombre bautizado y registrado civilmente como niña, poniéndole el nombre de Carmen.

Despues de haber oido la familia y allegados de la criatura el dictamen facultativo, hicieron gestiones para modificar debidamente, tanto la inscripción canónica como la civil, y parece que esto ofrece algunas dificultades.

Muerte de un ladrón.

Anoche sorprendió la Guardia civil á dos individuos que se habían introducido en casa del banquero de Almería Sr. Canilla con propósito de robar la caja, y al darles la voz de alto, uno de los ladrones disparó cuatro tiros contra los guardias. Estos contestaron haciendo fuego, resultando muerto uno de los ladrones. El otro no ha sido capturado.

Disgustos entre republicanos.

En Barcelona han surgido disgustos entre los republicanos, con motivo de la agregación de los pueblos del llano al Municipio de la capital.

El Sr. Sagasta en el Ateneo.

Ayer tarde, el Sr. Sagasta, acompañado de los Sres. Gomez Sigura y Laá, estuvo en el Ateneo.

No habla visto el Ateneo nuevo, y elogió mucho la casa, los cuadros, el magnífico techo de la sala de conversación, la biblioteca, etc.

Los Sres. Cuesta é Iturralde, secretarios del Ateneo, le enseñaron al Sr. Sagasta todo el local de la docta casa.

El Sr. Sagasta recordaba sus tiempos del Ateneo viejo. Allí en la catedral de la calle de la Montera, explicó por los años 55 y 56 economía política.

El Sr. Sagasta se retiró despues de informarse de la situación económica del Ateneo, y haciendo votos por su prosperidad.

Trasferencia.

Se ha dispuesto por la Direccion general de Obras públicas que se reconozca administrativamente la personalidad de mister Frank Clarke Hills como concesionario del ferro-carril de Buitron á San Juan del Puerto, toda vez que la Sociedad copropietaria The Buitron and Huelva Railway and Mineral Company Limited, ha sido declarada extinguida y disuelta por los tribunales ingleses á virtud de demanda interpuesta por Mr. Frank y adjudicados los derechos, heredades y propiedades pertenecientes á la misma á favor del demandante.

Títulos vacantes.

La Gaceta anuncia por segunda vez la vacante de los títulos de marqués de Grañina y conde de Gomara, con objeto de que los que se consideren con derecho á ellos los reclamen en el término preciso de seis meses.

Mercado de la Habana.

Por la vía de Nueva York hemos recibido el siguiente telegrama: «Habana 26 de Noviembre.—Oro español de 234 á 234 y 1/2. Cambios en calma. Azúcar firme. Ayer se vendieron 2.700 sacos de azúcar centrifuga, de 94 á 97 grados de polarización, á 5'50 pesos fuertes oro quintal.»

Consumos de Madrid.

En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 11.919 pesetas 55 céntimos.

El servicio de la Guardia civil.

Dice El Ejército Español que la Inspección general de la Guardia civil ha propuesto que se suprima el servicio de custodia de trenes en todas las líneas trasversales por su menor importancia, dejándola subsistente en las generales, dando esto por resultado que de las 103.000 parejas que al año se emplean en la custodia de trenes,

se economizan más de 42.000; y consagrando 25 exclusivamente á prestarle en las generales, se ahorra en estas últimas unas 30.000; total, 72.000 parejas en un año, cuya disminución supone próximamente un aumento de unas 200, poco más ó menos, para el servicio general del cuerpo.

Inmigración.

Según los datos publicados por la oficina de estadísticas del departamento del Tesoro, el número de inmigrantes que han ido á los Estados Unidos, no incluyendo en ellos los procedentes de las posesiones inglesas de la América del Norte ni los de Méjico, durante los tres meses que terminaron en 30 de Junio de 1891, ha ascendido á 240.780, que se descomponen de la manera siguiente:

Procedentes de Europa, 235.218; de Asia, 2.171; de Africa, 8; del resto de América, 1.507; de las islas del Atlántico, 788; de las islas del Pacífico, 465; de otras comarcas ó islas, 23. Total, 240.780 inmigrantes.

Con respecto al sexo, han venido 156.700 hombres y 84.080 mujeres; y en cuanto á la edad, se distribuyen del siguiente modo:

Menores de quince años, 35.200; de quince á cuarenta, 183.909; y de cuarenta en adelante, 21.671.

Las naciones que más contingente han ofrecido á la inmigración, han sido: las islas británicas, 52.651; Alemania, 49.683; é Italia, 36.451. España solo ha contribuido con la exigua cifra de 292.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Zarzuela.

Mañana jueves se verificará en este concurrido teatro la última representación en la temporada, de la popular obra de espectáculo Los sobrinos del capitán Grant.

La empresa se ve obligada á suspender dichas representaciones, por tener que retirar el decorado y colocar el de la zarzuela de Ramos Carrion, Vital y Chapí, El rey que robó, cuya primera representación se verificará el viernes 11 del corriente.

Princesa.

La empresa de este teatro acaba de adquirir la propiedad exclusiva en España de la obra tan celebrada Paris fin de siglo, que seguramente habrán tenido ocasión de aplaudir los españoles que visitaron la última Exposición universal, en cuya época se representaba con inusitado éxito.

Traducida á nuestro idioma por un reputado autor dramático, se pondrá inmediatamente en escena con el lujo y propiedad peculiares del referido teatro.

Los trajes fin de siècle que lucirán los caballeros serán confeccionados por uno de los principales sastres de Madrid, y los de las señoras por una acreditada modista. La próxima semana reprise de la comedia de Sardou Los Intimos, arreglada á nuestra escena con el título de Los amigos por un aplaudido autor dramático.

Apolo.

La empresa de este favorecido teatro, con objeto de proporcionar algún descanso á la señorita Campos, se ve obligada á suspender por ahora las representaciones de la extraordinariamente aplaudida zarzuela cómica de los Sres. Sanchez Pastor y Marqués, titulada El monaguillo, á pesar de contarse por llenos sus representaciones.

En la presente semana se verificarán las últimas, las cuales se reanudarán tan pronto como desaparezca la causa que motiva la suspensión.

Español.

Pasado mañana, sexto viernes de moda, se verificará en este teatro el beneficio del aplaudido autor D. Angel Guimerá con la 24 representación de su drama Mar y cielo, que tan extraordinario éxito ha alcanzado.

Puede asegurarse que en dicho beneficio se verá lleno el afortunado celoso de la Plaza de Santa Ana por lo más selecto de la sociedad madrileña.

Ha sido contratado por la empresa del teatro Principal de Zaragoza el aplaudido tenor de ópera Sr. Villar, y en breve hará su debut con la Favorita.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Tratado de comercio.

Buda Pesth 9.—El ministro de Comercio ha anunciado en la Cámara de diputados que muy en breve será presentado á la aprobación de la Cámara el tratado de comercio entre Austria-Hungría y Suiza.

El ministro ha añadido que el gobierno tiene la intención de negociar nuevos tratados con los Estados orientales, particularmente con Servia, y ha rogado á la Cámara que active todo lo posible el examen de los tratados de comercio y navegación firmados entre Austria-Hungría y Alemania, Italia y Bélgica, y que fueron presentados á la Cámara en la sesión anterior.

Maniobras militares.

Viena 9.—En el palacio arzobispal de Funkirchen se están haciendo grandes preparativos para alojar al Emperador de Alemania, quien, acompañado del de Austria, asistirá á las próximas maniobras militares.

Noticia desmentida.

Londres 9.—The Times dice hallarse autorizado por la embajada de Turquía para desmentir los rumores circulados de haberse descubierto una conspiración en Constantinopla.

Lo de Chile.

Río-Janeiro 9.—La situación continúa siendo bastante crítica en el Estado de Rio-Janeiro.

Los revolucionarios se organizan en Parahiba, donde tratan de formar un gobierno provisional y reclutar fuerzas del ejército para atacar á Nitheroy.

El gobierno central permanece inactivo ante estos trabajos.

El Mensaje de Harrison.

Washington 9 (cable Bilbao).—Hay se verificará el solemne acto de la apertura del Congreso (ambas Cámaras) de los Estados Unidos.

Ya se tienen algunas noticias del Mensaje que con este motivo dirigirá hoy al Congreso el presidente Harrison.

Tiene dos partes consagradas á España: una referente á los asuntos de las Carolinas, y otra sobre el centenario de Cristóbal Colon.

En la primera dice, que el gobierno norteamericano protestó enérgicamente contra la falta de cumplimiento de lo convenido con España acerca de los derechos de los norteamericanos residentes en las islas Carolinas.

En la segunda consagra un párrafo afectuoso á España, recordando que se debe á ella el descubrimiento del Nuevo Mundo y recomienda que se acepte la invitación del gobierno español á los Estados Unidos, para que esta República tome parte en la Exposición de Madrid.—Fabra.

Sesion del Ayuntamiento.

Despues de un dictamen sobre la continuación de la verja del Retiro, que cuesta 25.000 duros, que impugnó el Sr. Chies, y que al cabo fue aprobado por 24 votos contra ocho, el Sr. Figueroa (D. Alvaro) pidió que se leyesse la proposición, de que hablamos por separado, referente á los últimos nombramientos del personal de Consumos.

A esta petición se opuso el alcalde, porque se trataba de atribuciones que le son propias.

Entonces se retiró del salon el Sr. Figueroa, y como tampoco se dejara hablar al Sr. Beneyan, tambien éste se retiró, produciéndose alguna confusión y levantándose la sesión.

Firma de Guerra.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada D. Francisco de Paz y Quevedo, pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general.

Promoviendo á generales de brigada al coronel de infantería D. Anibal Moltó y al de artillería D. Fernando de la Vega Inclán.

Admitiendo la dimisión del cargo de jefe de brigada de Andalucía, al general D. Felipe Martínez.

Nombrando para este destino al general D. Pablo Gonzalez Corral.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Avila, al general de brigada D. Simon Urruela Cervino.

Concediendo la gran cruz Blanca del Merito militar, al general de brigada don Francisco Gomez Solano.

Nombrando jefe de brigada del distrito de Castilla la Nueva al general D. Fernando de la Vega Inclán.

Concediendo al general de brigada D. Manuel Serrano y Acosta el pase á la seccion de reserva del Estado Mayor del Ejército.

Autorizando el arriendo por el Estado con destino al gobierno militar de Málaga de la casa núm. 8 de la alameda de aquella plaza, por el término de seis años.

Noticias de Marina.

Se ha dispuesto que á los capitanes de fragata y tenientes de navío de primera clase les sirva de abono como tiempo de embarco el que estén en buques de depósito.

Se ha nombrado la comision inspectora de la construcción del aviso torpedero Filipinas y del crucero Carlos V, la que será presidida por el comandante de marina de Cádiz.

De acuerdo con el Consejo Superior de la Armada se ha dictado una real orden estableciendo la unificación del servicio farmacéutico.

Los medicamentos y material farmacológico de la Marina se proveerán en lo sucesivo por el laboratorio central de Sanidad Militar.

Para la ejecución de este servicio regirán las bases convenidas por los ministerios de Guerra y Marina.

Se ha circulado la real orden de Guerra que concede á los cuerpos auxiliares los mismos beneficios que disfrutaban los del ejército respecto al ingreso y permanencia de sus hijos en los colegios y academias militares.

A las doce y media de la mañana del 6, y á las cincuenta y seis años de edad, falleció en Valladolid D. Luis Alonso Martín, licenciado en Derecho, diputado provincial, ex presidente de la Diputación provincial y ex-gobernador civil de la Habana.

Nuestro amigo D. Angel Urzaiz ha salido esta tarde para Sevilla, acompañando á su señora; pero regresará el domingo.

Ejecución de una pena de muerte. El Circulo liberal monárquico de San Martín de Provencals ha dirigido un estenoso telegrama al Sr. Sagasta, suplicándole pida á S. M. la Reina el indulto de la pena de muerte del reo Isidro Mompert, que debe ser ejecutado en aquella población el día 14 del corriente.

El letrado defensor de Mompert se ha dirigido tambien á los Sres. Salmeron, Azcárate, Labra y Pedregal, en demanda de que intercedan cerca del gobierno para que se conceda el indulto de dicho reo.

Diputación provincial.

A las tres y media comenzó la sesión, presidida por el Sr. Martinez Escobar.

El Sr. Cortina hizo varias preguntas acerca de lo dicho por un periódico sobre el tratamiento que se da á los enfermos en San Juan de Dios.

El Sr. Peres de Soto le contesta desmintiendo la noticia, y defende á las Hermanas de la Caridad.

El Sr. Cortina pide se traiga un proyecto relativo á la cancelación de la deuda de la Diputación.

El Sr. Diez manifiesta que no es necesario, y se entra en la orden del día.

Acercá de si debe ó no subvencionarse por la Diputación la construcción de un muro en la carretera de Torrelodones para separar una finca del Sr. Magaz, hacen uso de la palabra acaloradamente los señores Gálvez Holguin, Cortina y Puidó, aprobándose el dictamen.

Los Sres. Gamazo y Torres Villanueva han visto hoy al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia para interesarlos por la suerte del reo de Mojados, condenado á la última pena.

BALANCE DEL DIA

Vinos y empréstito, son las cuestiones preferentes á la orden del día.

Los franceses para justificar la conducta de sus Cámaras, sancionada por el gobierno, supusieron que no ha presentado la cuestión de gabinete, recordando que España tomó la iniciativa en la elevación de los aranceles por los decretos de 24 de Diciembre del año pasado, y así lo ha consignado en su discurso ante el Senado el señor ministro de Comercio M. Roche.

Cuando en efecto se publicaron aquellos decretos elevando los derechos á los cereales y á los ganados, y cuando antes y despues se ha esgrimido, con tanta imprudencia por los conservadores, la nota proteccionista, ya consignamos nosotros que probablemente pagaríamos para semejante política económica, toda vez que suministraríamos esta arma á nuestros vecinos; pero las represalias no corresponden á aquella medida, y una política de prudencia aconsejaba al gobierno francés y á aquellas Cámaras proceder con mayor moderación, no siendo extraño, por tanto, que se hayan levantado en España los vientos de mal humor que reinan en la actualidad, pues se ve que Francia todo lo sacrifica á un interés egoísta, aunque mal entendido.

Por lo que hace al empréstito en proyecto, no sabemos con toda precisión lo que anoche se acordaría por los banqueros, en su conferencia con el ministro de Hacienda.

Diremos, sin embargo, que hemos oido esta tarde que anoche nada quedó arreglado en definitiva, confiándose en que el arreglo podrá alcanzarse mañana, si se atan, como se espera, cabos que anoche quedaron pendientes; y mientras tanto, continúan reservadas las condiciones.

En los periódicos de la mañana se apuntan, á todo esto, dos cuestiones que tienen mucho interés.

Á creer las noticias de algunos periódicos, los banqueros no aseguran la operación. ¿Es esto exacto? Si lo es, ¿cómo entonces se habla de comision grande ni chica? Otros periódicos dicen asimismo que el Banco no está dispuesto á favorecer la operación, mediante las pignoraciones que se le pidan, porque en este caso, haria por sí mismo la operación, lo cual es lógico. El Banco no quiere forzar la circulación de billetes, porque esto agravaría la situación ilegal en que se encuentra, y de facilitarse el empréstito por tal camino, cualquiera podría darse el tono de ser banquero y de prestar servicios al Estado.

¿Qué dicen tambien sobre esto los órganos oficiosos?

En el Consejo de ministros de esta tarde, se habrá tratado, por lo que hemos oido, de la reforma arancelaria, y unida á ésta, de la cuestión de los vinos; de los presupuestos de Guerra y de Gobernación; y del espíritu y resultados que van ofreciendo, hasta el momento presente las conferencias de los banqueros con el señor Camacho y el ministro de Hacienda.

Segun la version ministerial, mañana quedarán arregladas las condiciones para el empréstito; del cual hablamos en el suelto precedente.

Del extranjero lo más importante hoy es el Mensaje del presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Harrison, á las Cámaras, de que dá cuenta Fabra en el telegrama que publicamos por separado.

Los fondos un poco más flojos que el día último; salvo las acciones del Banco, que han subido algo.

En el Ayuntamiento, el Sr. Bosch, no ha permitido la lectura de la proposición del Sr. Figueroa (D. Alvaro) sobre el nombramiento de los nuevos empleados de consumos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 9 DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero. Paris, á la vista, 12'45 por 100, beneficio al papel Paris, á 8 dtes., 12'35 por 100, beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 28'33 pesetas. Londres, á 8 dtes., libra esterlina, 00'00 pesetas.

Londres, á 60 dtes., id., 00'00 pesetas. Londres, á 90 dtes., id., 28'18 pesetas.

Berlin, á 3 dtes., marco de 100 dineros, 0'000 pesetas.

Premio del oro. 12 por 100.

Aspecto de la Bolsa. Nueva oscilación en baja. Los fondos han perdido en sus cambios la ventaja que obtuvieron en la contratación del lunes.

El movimiento de operaciones sigue limitado á corto número. El único cambio de las acciones del Banco de España en operaciones de partida, indica la mejora de cinco enteros sobre el cambio anterior.

De 12 por 100 á 12'50 se han cotizado los cheques sobre Paris, quedando en último termino papel á 12'45.

Los de Londres, á 28'30 y 28'33, y los de grós á 60 dtes., á 28'20 y 28'18 pesetas por libra esterlina.

á 72'50; á fin de mes, de 73 por 100 á 72'70, terminando á 72'65; y con prima de 50 céntimos de 72'60 á 40, siendo el último cambio 72'50.

El 4 por 100 exterior de 1891, de 75'15 á 75'05.

La Deuda amortizable é al 4 por 100, entre 83'25 y 84 por 100, terminando á 83'50.

Los billetes de Cuba de 1886, de 105'25 é 105 por 100, y los de 1890, de 97'20 á 97'10.

Las acciones del Banco de España, con el cambio único en partida, de 885 por 100. Las acciones de Tabacos á 87 por 100.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 9 (3'20 tarde). Director CORRAO.

Interior, 4 por 100, 72'62.—Exterior, 4 por 100, 74'87.—Amortizable, 4 por 100, 83'75.—Cubas, 1886, 105'50.—Cubas, 1890, 97'00.—Nortes, 56'60.—Colonial, 112'60.—Almansa, 000'00.—Francia, 34'35.—Armas.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'06, 67'00, 66'93, 66'84 y 66'87.

Madrid 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'93.

Telegramas de T. Benard. Paris 9 (3'45 t.).—4 por 100 exterior, 66'78.—5 por 100 francés, 65'87.—Idem nuevo, 64'50.—5 por 100 italiano, 90'87.—Banco Otomano, 543'90.—4 por 100 turco, 18'10.—Rio-Tinto, 458'00.—Tharsis, 149'00.—Cape Copper, 61'00.—Andalucía, 262'08.—Norte España, 236'09.—Alcantara, 235'90.—Portuguesa, 81'00.—Cubas, 1886, 105'50.—Cubas, 1890, 97'00.—Panama, 00'00.—Alpines, 150'00.

Londres 8 (3'30 t.).—4 por 100 exterior, 67'00.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Carraca: Concepcion Gonzalez, Consulado Viejo.—Newmarket: Jorro, id.—Ciudad Real: Joaquín Abad, Tetuan, 20, principal.—Puebla O.: Antonio Santos, Mesonero Romano, 836.—Alcalá Henares: César Castrillon, Preciados, 7.—San Sebastián: Romero Lavandera, sin señas.—Sevilla: Concepcion Alena, cuesta Santo Domingo, 16.—Almorochon: Carmen Parada, Barquillo, 4, 1 duplicado.—Cangas de Tineo: Mario Gomez, calle Mayor, 18, tercero.

Noroeste.—Palma: Carmen Arias, Princesa, 25, sótano 3.

Sur.—Tarragona: Concepcion Barandía, San Juan, 55, bajo.—Belmonte: Francisco Carcer, Alameda, 5.

Norte.—Jerez de la Frontera: Fernandez, imprenta, Sandoval, 4.—Navalcarnero: Juan Nepomuceno Gomez, San Vicente Alta, 9, principal.

Este.—Veguellina: Mariano Vafre, Serrano, 8, principal.

CHARADA. Desde el primera segunda en carta que tuve ayer, me manda mi amigo Pepe un prima segunda tres.

(La solución mañana.) Solución á la charada de ayer. MIS-TE-RIO.

El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Llamamos la atención sobre el anuncio que se publica en la cuarta plana Aceite de Higado de Bacalao de Jensen, muy recomendable por sus virtudes reconstituyentes.

CURTOS. Santo de mañana.—Nuestra Señora de Loreto, San Melquíades y Santa Eulalia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Latina, donde donde continúa la rovena de la Purísima: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Rodriguez, y por la tarde será orador el Sr. Manzano.

Novenas de la Purísima Concepcion. Siguen celebrándose y predicarán: En la Concepcion (barrio de Salamanca), los Sres. Barragan y Renau.

En el Caballero de Gracia, el Sr. Uribe. En San Fermín, un P. Franciscano. En San Pedro, el Sr. Montalban.

En Cañizares, el Sr. Renau. En San Lorenzo, el señor cura. En el Cristo de la Salud, el Sr. Sarmiento.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés ó la de la Vida en Santiago.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—25 de abono.—Turno 1.º

—A las 8 1/2.—Lucia di Lammermoor. Español.—42 de abono.—T. 3.º per.—A las 8 1/2.—Mar y cielo.—Secretaria particular.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

Princesa.—3.º serie.—3.º de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Seraphina la Devota.

Comedia.—Turno 2.º.—3.º serie.—A las 8 1/2.—Militares y paisanos.

Apolo.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—El mismo demonio.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—A casarse tocan ó la misa á grande orquesta.

